DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.527 | Sábado 15 de Abril de 2023 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2300807

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Secretaría Regional Ministerial Región de Arica y Parinacota

RESOLUCIÓN N° 107 EXENTA, DE 28 DE MARZO DE 2023

(Extracto)

Incrementa Subsidios Habitacionales del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, regulado por el DS N° 49 (V. y U.), de 2011, conforme a la resolución exenta N° 687 (V. y U.), de 2022, que aprueba medidas excepcionales de gestión para el otorgamiento de subsidios adicionales y deja sin efecto la resolución exenta N° 1.179 (V. y U.), de 2021, destinado a los proyectos "Oasis de Tankara", "Oasis de Yatiri", "Vientos de Timtaya", "Nuevo Norte I", "Nuevo Norte Etapa 2", "Conjunto Habitacional Altozano", "Hijos de la Tierra", "Terrazas del Mar", "Rosita Vilches" y "Terrazas del Alto", de la Región de Arica y Parinacota.- Anótese, comuníquese y publíquese en el Diario Oficial.

El texto íntegro de la presente resolución se encuentra a disposición de los interesados en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Arica y Parinacota, ubicada en calle Sotomayor N° 216, Arica.

Anótese, comuníquese y publíquese en el Diario Oficial.- Gladys Acuña Rosales, Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Arica y Parinacota.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl